

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN SESION
ORDINARIA DE 27 DE JULIO DE 2022

53.(Exp. N°) - Visto el planteo efectuado y el intercambio mantenido en Sala, el Consejo de la Facultad de Derecho resuelve: 1. Disponer la apertura de un período de inscripción a materias opcionales del segundo semestre 2022 para los estudiantes de Notariado que se hayan inscripto en el segundo semestre 2022 a los Seminarios del Área de Derecho Público (Notariado) . El referido período de inscripción será mañana jueves 28, llevándose a cabo el sorteo el día viernes 29 y la publicación de listas el día lunes 1o de agosto de 2022. Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza (10 en 10)